

ACTA DE LA JUNTA GENERAL, UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUASEAP S.A. CELEBRADA EL DOS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

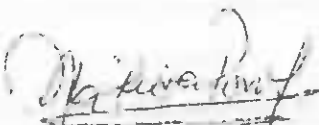
En la ciudad de Guayaquil, en el local social ubicado a la altura del kilómetro veintitrés vía a Daule, Urbanización Lago de Capeira, Conjunto Residencial Sol del Campo, manzana diez, oficina dos-A, se reúnen los accionistas de la compañía ECUASEAP S.A., a saber: La señora PORRAS ZAMBRANO MARIA LUISA propietaria de 58.320 acciones; y, el señor PORRAS ALVEAR LUIS ANTONIO, propietario de 6.480 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos, los Accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Ordinaria y Universal de accionistas de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Conocer el informe del Administrador y Comisario del ejercicio económico del año dos mil quince; 2.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que comprenden: Estado de situación financiera; Estado de Resultado Integral; Estado de Cambios en el Patrimonio; Estado de Flujos de Efectivo; y, Notas a los Estados Financieros por el ejercicio económico del año dos mil quince; y, 3.- Conocer y resolver acerca de la designación del Comisario por el periodo de un año.-** Dirige la sesión el Presidente de la compañía el señor PORRAS ALVEAR LUIS ANTONIO y actúa como Secretaria la señora PORRAS ZAMBRANO MARIA LUISA, Gerente de la compañía.

El Presidente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la sesión, para tratar los puntos acordados. Acto seguido el Presidente de la Junta solicita a la Secretaria que proceda con la lectura del informe del Administrador y el informe del Comisario por el ejercicio económico del año dos mil quince, una vez concluida la lectura de ambos informes son sometidos a consideración de la Junta, Los Accionistas acuerdan por unanimidad la aprobación de los informes del Administrador y del Comisario. De inmediato se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, relativo a los estados financieros mencionados en el punto dos de la convocatoria, para lo cual la Secretaria de la Junta realiza la correspondiente exposición y análisis de las cifras contenidas en los estados financieros referidos, posteriormente pone a consideración de los Accionistas para su aprobación, realizando un análisis de los mismos, acuerdan en forma unánime aprobar dichos estados financieros por el ejercicio económico del año dos mil quince. Finalmente se pasa a tratar el último punto y tercer punto del orden del día, acerca de conocer y resolver sobre la designación de Comisario por el periodo de un año, para lo cual el Presidente mociona que se elija al señor *C.P.A. Miguel Baldeón Tapia*, como Comisario de la compañía por el periodo de un año,

los Accionistas deliberan sobre el asunto y deciden por unanimidad aceptar dicha moción, quedando elegida la señora Ana Lorena Ramos Pita, como Comisario de la compañía por el periodo de un año. Habiendo tratado los puntos de la convocatoria, el Presidente concede un receso para la redacción del acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, con lo cual el Presidente declara concluida la sesión a las dieciséis horas con treinta minutos, firmando para constancia, los Accionistas, con el Presidente Ad Hoc y la Secretaria, quien certifica.



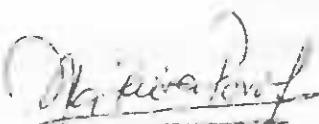
LUIS ANTONIO PORRAS ALVEAR
ACCIONISTA



MARIA LUISA PORRAS ZAMBRANO
ACCIONISTA

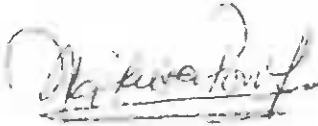


LUIS ANTONIO PORRAS ALVEAR
PRESIDENTE



MARIA LUISA PORRAS ZAMBRANO
SECRETARIA-GERENTE

CERTIFICO: Que la presente acta es igual que su original a la que me remito en caso necesario y que reposa en los archivos de la Compañía.



MARIA LUISA PORRAS ZAMBRANO
SECRETARIA-GERENTE

Guayaquil, Marzo 2 de 2016